



1988 CENTENARIO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, 10 de Noviembre de 1987.
R-448-87

Señores
Departamento de Propiedad Industrial
Subsecretaría de Economía, Fomento y
Reconstrucción
P R E S E N T E

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente conferimos poder al abogado Sr. Ricardo Bezanilla Renovales, o a quien sus derechos represente, para retirar el diploma y/o realizar los trámites que resten para proteger a nombre de esta Universidad, la patente de invención consiste en: "Aplicación de las proteínas denominadas porinas provenientes de la bacteria Salmonella typhi, o sus análogos estructurales, al Diagnóstico y prevención de la Fiebre Tifoidea".

A tal efecto, se le otorgan todas las facultades necesarias para suscribir documentos y hacer las presentaciones o reposiciones, en caso que sea necesario, para el buen desempeño de su mandato y limitadas al mismo.

Saluda atentamente a Ud.,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

Pontificia Universidad Católica
de Chile
DIRECCION
ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

c.c.: Sr. Alejandro Zalaquett P.,
Director de Asuntos Jurídicos